



## INFORME FINAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

### SECOM – MARIA DE FATIMA BERMEO ABRAHAM (RADIO CARIAMANGA 104.5 FM)

#### ANTECEDENTES

Con fecha 15 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-043L de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial LOJA HABLA”.

Con fecha 19 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-053L para adjudicar a la radio CARIAMANGA, Sra. MARIA DE FATIMA BERMEO ABRAHAM el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial LOJA HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-024-2015, por el valor de USD 9.175,60 (NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 60/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 02 de julio del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes junio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato

Mediante Oficio S/N de fecha 03 de agosto del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes julio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 02 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 13 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 11 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría





Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de diciembre de 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de enero de 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes Diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La cláusula cuarta "Objeto del Contrato" estipula que:

*"La contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial LOJA HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato."*

La radio difusora se comprometió a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava "plazo" estipula que. *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	22/06/15	Rindió cuentas el Ministerio de Inclusión Económica y Social con la participación de	316,40

